



DECRETO ALCALDICIO N° 1156 /
ADJUDICA OBRA QUE INDICA
DESIGNA ITO
REQUINOA, 04 JUN 2021

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

La Resolución Exenta N° 089 de fecha 12.02.2021, que aprueba Convenio de Transferencia de Recursos del Fondo Regional de Iniciativa Local, para el proyecto "Mejoramiento Plaza de Armas Los Lirios, comuna de Requinoa", suscrito con fecha 18.01.2021, entre el Gobierno Regional de O'Higgins y la I. Municipalidad de Requinoa, Código BIP 40013609-0, por un monto total de \$ 99.345.000.

El Decreto Alcaldicio N° 872 de fecha 21.04.2021, que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal www.MercadoPúblico.cl, correspondiente a la obra "Mejoramiento Plaza de Armas Los Lirios, comuna de Requinoa". Aprueba Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas, Formatos y Planos. Designa Comisión Evaluadora de ofertas a: el Sr. Diego Morales S., Ingeniero Constructor, Secpla, el Sr. Franco Illesca C., Arquitecto, Secpla, el Sr. Cristian Quilodrán D., Director Secpla, o quienes los subroguen.

El Decreto Alcaldicio N° 1087 de fecha 25.05.2021, que autoriza ampliación de plazo de adjudicación de la Licitación 3656-59-LP21 denominada "Mejoramiento Plaza de Armas Los Lirios, comuna de Requinoa", hasta el 15 de Junio 2021, esto en atención a que se requiere de la autorización del Concejo Municipal, la cual será sometida en la próxima Sesión de fecha 11.06.2021.

El Certificado N° 046 de fecha 27.05.2021, del Secretario Municipal, mediante el cual certifica que en Sesión Ordinaria N° 162 del Concejo Municipal de fecha 27.05.2021, en votación unánime, incluido el voto del Sr. Alcalde, aprobó la Adjudicación y Suscripción del Contrato de la obra "Mejoramiento Plaza de Armas Los Lirios, comuna de Requinoa", ID: 3656-59-LP21, al Oferente Ingeniería y Construcción INCORELL E.I.R.L., Rut 76.645.225-6, por un monto total de \$ 99.000.001 Iva. Inc., y un plazo de ejecución de 150 días corridos a contar del día hábil siguiente al Acta de Entrega de Terreno.

El Memo N° 338 de fecha 03.06.2021, de SECPLA, mediante el cual remite Informe de Evaluación y solicita autorización para adjudicar la contratación de la Licitación 3656-59-LP21, denominada "Mejoramiento Plaza de Armas Los Lirios, comuna de Requinoa", al Oferente Ingeniería y Construcción INCORELL E.I.R.L., Rut 76.645.225-6, por un monto total de \$ 99.000.001 Iva. Inc., y un plazo de ejecución de 150 días corridos a contar del día hábil siguiente al Acta de Entrega de Terreno. Solicita designar como Inspector Técnico de Obras al Profesional de la Dirección de Obras, Sr. Cesar Reyes Fuentes, Ingeniero Constructor.

El Decreto Alcaldicio N° 2602 de fecha 04.12.2020, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2021.

El Decreto Alcaldicio N° 2879 de fecha 30.12.2020, que Modifica Decreto Alcaldicio N° 2602 de fecha 04.12.2020

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 sobre Contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimiento Administrativos.

DECRETO

AUTORIZASE Licitación Pública 3656-59-LP21.

ADJUDICASE la obra denominada "Mejoramiento Plaza de Armas Los Lirios, comuna de Requinoa", al Oferente Ingeniería y Construcción INCORELL E.I.R.L., Rut 76.645.225-6, por un monto total de \$ 99.000.001 Iva. Inc., y un plazo de ejecución de 150 días corridos a contar del día hábil siguiente al Acta de Entrega de Terreno.

DESIGNASE como Inspector Técnico de Obras al Profesional de la Dirección de Obras, Sr. Cesar Reyes Fuentes, Ingeniero Constructor.

APRUEBASE Suscripción de Contrato

IMPUTESE el gasto a la Cuenta 214.05.15.242.000.000 Adm. Fondos Mej. Plaza de Armas Los Lirios, comuna de Requinoa, y Cuenta 114.05.15.242.000.000 Aplic. Fondos Mej. Plaza de Armas Los Lirios, comuna de Requinoa, del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

HHQ/MBQ/CGD/adr.

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal (1) ✓

Secpla (1)

Mercado Publico (1)

Dir. Obras Municipales (1)



HECTOR HUENCHULLAN QUINTANA
ALCALDE (S)